

Margarita Reina

De: Thys, Pierre Kenol <PTHYS@iadb.org>
Enviado el: jueves, 13 de febrero de 2020 12:35
Para: luis.gomez@recursosyenergia.gob.ec
CC: MARGARTA REINA; gduranr; Villafuerte, Alba Cecilia; patricio pesantez; XAVIER SEGURA; Barrera Arellano, Felipe Fernando; Dugand Ocampo, Juan Carlos
Asunto: CAN/CEC/170/2020. Préstamo 3494/OC-EC y 3494/CH-EC (EC-L1147). Cláusula 5.02. Estados Financieros Auditados 2019. Contratación Auditoría. No objeción Términos de Referencia y Contratación Directa.
Datos adjuntos: TDR's Auditoría.pdf
Importancia: Alta
Marca de seguimiento: Flag for follow up



Ingeniero
Luis Fernando Gómez Miranda
Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica.
Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables
Presente

Ref.: Préstamo 3494/OC-EC y 3494/CH-EC (EC-L1147). Cláusula 5.02. Estados Financieros Auditados 2019. Contratación Auditoría. No objeción Términos de Referencia y Contratación Directa.

De nuestra consideración:

Nos referimos a su Oficio No. MERNNR-SDCEE-2019-0124-OF del 30 de enero de 2020, mediante el cual solicita la no objeción del Banco a los Términos de Referencia de la contratación de la Auditoría y solicita la contratación directa de la firma ERNST & YOUNG Ecuador E&Y Cía. Ltda.

Con respecto a los Términos de Referencia, no tenemos objeciones que formular a dicho documento, el cual adjuntamos a la presente comunicación. Así mismo, en referencia a la contratación de la firma auditora, no tenemos objeciones que formular a la contratación directa de la firma ERNST & YOUNG Ecuador E&Y Cía. Ltda., en base a las justificaciones presentadas en su comunicación.

Código del proceso: BID2-RSND-MEER-AF-DI-004

Descripción del proceso: AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS PROGRAMAS 3494/OC-EC y 3494/CH-EC FINANCIADOS POR EL BID. EJERCICIO 2019

Presupuesto Referencial: US \$16.500,00 más IVA.

En referencia a la forma de pago para la auditoría, tal como conversado en reuniones mantenidas en el Banco, el MERNNR con la anuencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), podrá solicitar pagos directos únicamente para el pago de la auditoría. Cabe mencionar que esto debe estar coordinado con el Ministerio de Economía y Finanzas con el objetivo de tener un registro de tal pago a través del Sistema Financiero.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Pierre Kenol Thys

Especialista en Energía

Tel: (593) 2299 6974

Cel: 096 821 5691

US: (404)578 9909



Av. 12 de Octubre N 24 -528 y Cordero

Edificio WTC, Torre B, piso 9

Quito - Ecuador

www.iadb.org

Email : pthys@iadb.org